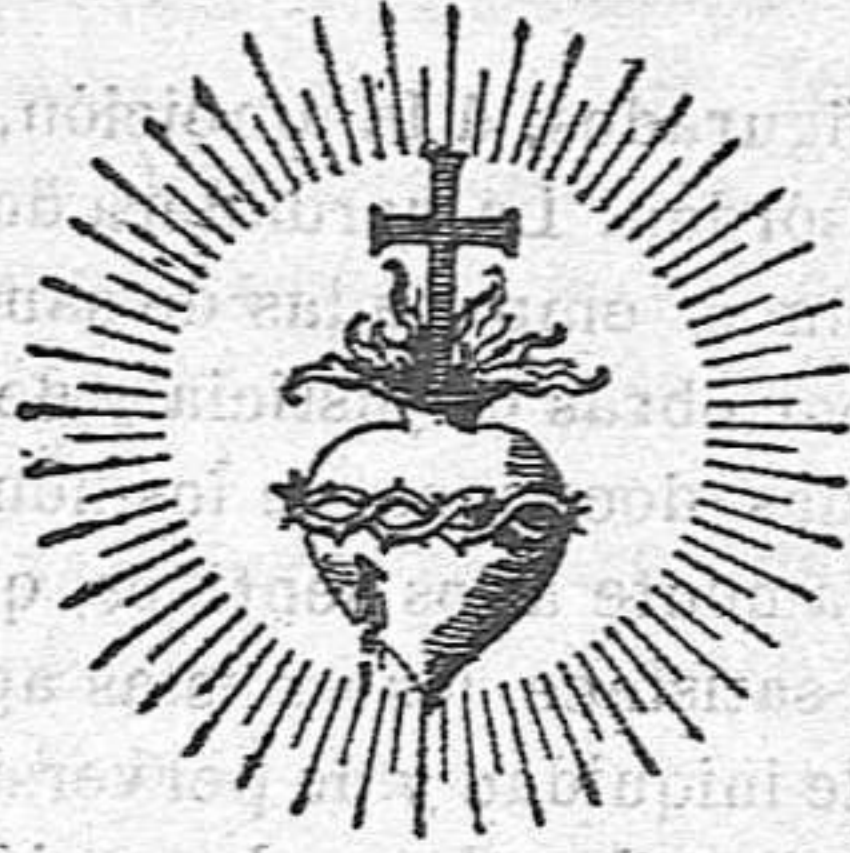


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

Administración: Plaza Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Marzo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad La lucha contra el socialismo

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que reinen en la sociedad la justicia y caridad evangélicas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Trabajar en las obras sociales francamente católicas

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las instituciones de acción católica.
- 2.ª Los que no cumplen con el precepto pascual.
- 3.ª La devoción a San José.

Conversiones 30.—Enfermos 24.—Atribulados 12.—Vocaciones 5.—Familias 10.—Matrimonios 4.—Bautizos 4.—Asuntos importantes 10.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 6.—Gracias espirituales 18.—Idem temporales 13.—Idem particulares 3.—Intenciones particulares 22.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 25.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 9.—Santa Francisca, viuda.
19.—San José.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias Sor María de la Cruz, Carmelita descalza, y D.ª Margarita Vanrell y Orfila que fallecieron en Febrero último.

A. M. D. G.



Nos Licdo. D. Juan Torres y Ribas, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Menorca, Protonotario Apostólico ad instar de Su Santidad, Predicador de S. M., etc.

Al venerable e Ilustrísimo Cabildo, a los respetables Párrocos y demás individuos del Clero, a las amadas Comunidades religiosas y amados Fieles todos de la Diócesis: Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

...Inimicos crucis Christi..., et gloria in consensione ipsorum, qui terrena sapiunt: Nostra autem conversatio in caelis est:

Enemigos de la cruz de Cristo..., que hacen gala de lo que es su desdoro, aferrados a las cosas terrenas. Pero nosotros vivimos como ciudadanos del cielo.—Ad Philipp. III—19—20.

(CONCLUSION)

Tal es el derrotero rigurosamente lógico que llevan las obras del hombre puramente terreno. Excluido Dios de la sociedad, de la que es el Autor, ésta camina forzosamente a su disolución y a su ruina, como cosa a que falta el espíritu vital. Y el camino que a tal desastroso fin conduce, por donde



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75; 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1,25

andan como precipitados los mismos empeñados en fundar la sociedad sin Dios, siendo ellos en ella los dioses; es el que trazan y señalan el odio y el feroz instinto de la humana fiera, que separándose de Dios, parece deja de ser hombre. Tan notoria es esta verdad, tan natural el suceso, que una y otro hallamos declara Isaias, en presencia de los desordenes del pueblo en toda suerte y condición de personas; *El pueblo dice, se arrojará con violencia, hombre contra hombre, y cada uno contra su prójimo. Se alzarán el joven contra el anciano, y el plebeyo contra el noble... por cuanto su lengua y sus designios son contra el Señor.* dice también que *por sus pecados ha sido gobernado el pueblo por principz duros* (1). Y que aquella que venimos señalando es la razón de tal proceso y de tal finalidad, lo declara asimismo el apóstol San Juan, cuando escribe a sus fieles hijos diciendo: *que lo que da el mundo, esto es, el hombre terreno, es concupiscencia de la carne, soberbia u orgullo de la vida, lo cual no nace de la fuente de la verdad y de justicia, que no se hallan en aquellos hombres terrenos, dominados de bastardas pasiones.* (2) También el Apóstol San Pablo descubre qué frutos se obtienen de hombres carnales y terrenos. Escribiendo a los Gálatas les dice que, *habiendo sido llamados al estado de libertad del Evangelio, no han de querer vivir según la carne, cuyas obras, que enumera, dice, son detestables, y deduciéndolo de ellas, añade; que si unos a otros os mordeis y roéis, mirad no os destruyáis los unos a los otros* (3). Y a los de Éfeso recomienda se aparten de tales hombres, que *en sombras de tinieblas viven, y que ellos, sus fieles convertidos, procedan como hijos de luz, cuyos frutos son: bondad, justicia y verdad.* (4)

Dos fuerzas antagónicas son que luchan en la sociedad: la del hombre terreno y la del hombre espiritual: los dos hombres de que habla San Pablo, el hombre formado de la tierra, terreno, y el hombre regenerado por virtud del Cielo, celeste. El primero obedece a la carne, y sus obras no pueden ser

sino de corrupción y de muerte. Lo dice el Apóstol: *quien siembra para su carne, recogerá la corrupción y la muerte.* (1) El segundo obedece al espíritu, y sus obras son los frutos del Espíritu Santo, que el mismo Apóstol enumera. (2) De la fuerza que prevalezca ha de ser el dominio de la sociedad, porque la carne y el espíritu se excluyen y luchan entre sí declara así mismo el mismo Apóstol. (3) Y tal que sea ó el predominio del hombre terreno, ó el del hombre espiritual, así será en la sociedad, el estado ó de anarquía y de desorden, ó de orden y de paz. La verdad y la justicia son fundamentos en que descansa la sociedad. Y como un edificio no se sostiene sobre cimientos movedizos, así la sociedad ha de vivir en agitación amenazadora de ruina, si se la dan por base, arbitrarias humanas teorías, que tienen principio en la sola voluntad de los hombres, y no en aquel eterno orden, de que la verdad y la justicia proceden. Bien así lo declara el Sabio, cuando dice, que aquel eterno orden que produce la verdad y la justicia ennoblece y levanta a los pueblos, y que el quebrantamiento de aquel orden los hace miserables y desgraciados. (4) Fuera de este orden de inmutable verdad, no se hallará jamás medida que regule las acciones del hombre, ni para las leyes la consagración de un convencido asentimiento. Vanos han resultado y resultan todos los afanes y estudiados trabajos de estadistas reputados famosos, para mantener en equilibrio los elementos sociales. Buscando para tal logro sus aprendidas humanas teorías, ó personales convicciones, abstracción hecha de toda ley eterna ó de religión, han obtenido por todo resultado, que se opusieran sistemas a sistemas, teorías a teorías, opiniones a opiniones, dejando el mundo actual no muy lejos de convertirse en verdadero caos. Y es que el hombre no tiene facultad ni poder para mudar ó cambiar la naturaleza de las cosas. La fuerza de obligar al hombre, de someterlo al imperio de normas ó reglamentaciones no está ni puede estar en el hombre. Así se ve que, apenas trata de sacudir un pueblo el

(1) Cap III v. v. 5, 12.
(2) Ep. I. c. 2 v. v. 15, 16.
(3) Ad Galat. V. 8, 13, 15.
(4) V. 3, 9, 11.

(1) Galat. VI. 8.
(2) Galat. V.
(3) Galat. V. 17.
(4) Prov.

influjo de la religión, su primer grito es: «ni Dios ni ley.» El hombre no se ha hecho á sí mismo, y el mismo no puede ser fuente de obligaciones. El recurso inventado por la filosofía racionalista de que en la comunidad, reside el único principio de dictar leyes, es tan vano como estéril. Aparte lo ficticio de constituir la comunidad, para aquello se necesitaba de un principio anterior y superior á la comunidad, que obligara á acatar y obedecer las leyes que ésta dictara, que será lo mismo que reconocer un eterno principio. La comunidad, por sólo serlo, podrá imponer la fuerza, más nunca exigir y menos imponer el respeto y el racional asentimiento á sus ordenamientos. La antigua y pagana filosofía que en los pocos ratos en que no deliraba, tenía visiones claras del orden moral, conoció y proclamó la existencia de un principio eterno de obligación, fuera del cual no podía hallarse ni se hallaba justa y legítima sanción de las humanas leyes. Cicerón que en varios pasajes de sus Libros, de las Leyes y de República, proclama la existencia de una ley eterna, fundamento y norma de las humanas leyes, dice en uno de ellos: «que perturbaban todo orden; los que separan lo que es por su naturaleza, justo y honesto, de lo que es solamente útil,» ó mejor dicho, «que ponen divorcio entre lo justo y lo útil.» (1)

Este es el estado á que conducen la filosofía y la ley sin Dios; á la colocación del fin último de las humanas acciones, en los propios provechos de cada uno, en la mayor suma de satisfacciones posibles de obtener. Y el resultado de todo ello: «la perturbación de todo orden:» «el divorcio entre lo justo y lo útil.» Y cierto es, y que no necesita de demostración, que la perturbación de todo orden en la sociedad, es lo mismo que ir conduciendo la sociedad, á su ruina y á su muerte.

Ahora bien. Todo este desorden, toda esta amenaza de muerte á la religión, á la familia, á la sociedad toda, ¿no ha de provocar una vigorosa defensa de parte de los que aman la religión, la familia, la propiedad, el orden todo que ha de reinar en la sociedad, si ha de vivir? El pueblo cristiano tiene el deber de responder á su vocación, confesando su fé públicamente, ajustando sus actos á su fé, y contradiciendo de frente á la impiedad; firmes y constantes, dice el Apóstol, *trabajando siempre más y más en la obra del Señor.* (2) Son los cristianos miembros de la humana sociedad fundada por Dios, y son asimismo miembros del cuerpo místico del que es cabeza Cristo Nuestro Señor; y es natural y divina obligación de cada individuo miembro, prestar su esfuerzo para que el cuerpo á que pertenece no sufra lesión ó menoscabo. Y siendo esto de tanta verdad, es de toda notoriedad y evidencia el delito que cometen los cristianos que, además de no prestar su positivo concurso para la defensa y conservación de aquellos tan grandes y tan sagrados intereses, de la religión y de la sociedad, habiéndose en todo ello pasivamente; hacen una obra positiva contra aquellos intereses; presentando su adhesión y su concurso á las enemigas empresas de publicidad, las periódicas y las teatrales principalmente. Ya hemos dicho otras veces y no nos cansaremos de repetirlo en nuestros escritos pastorales, el deber en que están los católicos de hacer abandono de toda prensa que favorece lo que se ha dado en llamar anticlericalismo, para ocultar por algún tiempo mas su franco espíritu antirreligioso, que es al propio tiempo antisocial, pues en ella aprende mucho el abarquismo. Ni en esa prensa, ni en aquellos teatros han de aprender nada los cristianos, que no sea ruina para sus almas y fomento de todo desorden. Los bienes que proclaman regalar á la sociedad, de libertad, de fraternidad, de prosperidad y de paz los han conocido por Jesucristo, consistiendo su trabajo en alterar y pervertir la esencia de aquellos bienes, para hacerlos ser-

vir desfigurados, á la ambición, á la corrupción y á todo desorden. La verdadera doctrina de Cristo deja las almas empapadas de santa unción que se difunde por obras de justicia y de santidad. Las corrompidas doctrinas de los hombres llegan y mueren solamente á los sentidos, que hallan el bien en lo que satisface los egoístas apetitos, produciendo obras de iniquidad y de perversión. *Mantened en vosotros, dice San Juan, la unción, la luz divina, que del Señor recibisteis. Con esto, añade, no tenéis necesidad de que nadie os enseñe.* (1) Y Nos concluimos esta nuestra Exhortación pastoral con esta de San Pablo: *Lo que habeis aprendido y recibido y oído y visto en mí; esto habeis de practicar, y el Dios de la paz será con vosotros.* (2)

Ésta os deseamos y con todo afecto os enviamos. En el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Dada en Ciudadela de Menorca á veinte de Febrero de mil novecientos diez.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Por mandato de S. E. el Obispo mi Señor.—
Lic. Sebastián Vives, Arcediano Srío.

- (1) I Joann. II.—27.
(2) Ad Philip. IV.—9.

RECORTES

Ecós de la prensa extranjera

O Dia, de Lisboa, dice:

«La llamada de Canalejas á los Consejos de la Corona es un hecho memorable, de gran alcance en la historia contemporánea de España, viéndose que ella camina resueltamente hacia la izquierda.»

De *Expres*, de Lieja:

«El Ministerio del señor Moret ha sido sustituido por otro que tiene al frente al más avanzado y progresivo de los hombres de Estado españoles: el jefe de los demócratas radicales, Sr. Canalejas.»

Desde hace tiempo el Sr. Canalejas es la esperanza de los liberales, de los demócratas españoles, que esperan de la Monarquía actual y que quieren desarrollar dentro de una Monarquía democrática los principios del liberalismo.»

De *L'Eclair*:

«La lucha contra Roma va á empezar seriamente con el Ministerio Canalejas. Las operaciones preliminares se parecen mucho á las llevadas á cabo por los Ministerios Waldeck Rousseau, Combes y Clémenceau. La batalla comenzará sobre estos tres puntos: las Asociaciones, las Escuelas y la revisión del Concordato de 1851.»

En un mitin socialista, verificado en Bruselas, para pedir la amnistía de los presos españoles, los principales oradores socialistas expresaron juicios favorables y de confianza respecto de la personalidad del Sr. Canalejas.

En Valencia

Al mitin verificado el domingo en el fronton de Jai-Alai, de la capital valenciana, asistieron cerca de 30.000 católicos, muchos de los cuales llegaron á la ciudad en trenes especiales y procedentes de localidades de la provincia.

Acudieron también muchas señoras y sacerdotes. Presidió el catedrático señor Rodríguez Cepeda, acompañado de los señores Polo y Peyrolón y dos representantes de los católicos catalanes.

Hablaron los señores Parellada, Simó, Larraón, Conde de Santa María de Pomés y Senante, leyéndose más de 2.300 peticiones.

Se combatieron con irrefutables argumentos la existencia de las Escuelas laicas, por considerarlas, esencialmente atentatorias á la Religión católica, á la Patria, á las leyes, y á las instituciones fundamentales de la sociedad española.

Se patentizó la urgencia de una decidida acción católica que refleje la opinión sana y general del país y ejerza con su presión formidable de temor beneficioso en estos Gobiernos que tratan de descatolizarnos y envilecernos.

El enorme gentío escuchó los fogosos discursos con religioso silencio, desbordándose su entusiasmo imponderable en delirantes aplausos y ovaciones sobre todo al final de cada uno, en que solo se oían vivas á la Religión, á la Iglesia y al Catolicismo español.

El secretario del Comité leyó un expresivo telegrama de Su Santidad por el que se adhería al acto, alentaba á los católicos y enviaba á todos su bendición papal.

Fué acogido entre oleadas de entusiasmo indescriptible, aplausos ensordecedores y calurosos vivas á Pio X y á la Santa Sede.

Menorca

A la hora de itinerario salió ayer para Barcelona directamente el vapor correo «Monte-Toro» con el pasaje, correspondencia pública y carga general.

En dicho buque entre otros pasajeros embarcó el Comandante de Caballería D. Ramón Montero con su señora é hijas, que va destinado á Valladolid, y el Sr. Vallina, Juez de primera Instancia que ha sido ahora de Menorca.

A causa del temporal suspendió el domingo su salida de este puerto el vapor «Isla de Menorca», habiéndolo verificado el lunes á hora de itinerario. La correspondencia de Ciudadela fué traída por tierra á esta ciudad. Embarcó 27 pasajeros: 23 para Barcelona y 4 para Alcudia.

Por el mismo motivo tampoco salió el domingo de Palma el vapor «Monte Toro», lo verificó en la mañana del lunes llegando á Mahón en la tarde del indicado día con el pasaje, carga general y la correspondencia pública.

El B. O. de esta provincia, correspondiente al 24 de Febrero último, inserta el pliego de condiciones para la subasta del polvorín que se ha de construir en esta ciudad con destino á la Estación Torpedista.

Dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado correspondiente en el Arsenal de Cartagena, en cuyo lugar tendrá efecto la mencionada subasta.

Se ha posesionado de la Jefatura del Resguardo de Vigilancia de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta Isla, el Sr. Teniente Coronel retirado, D. Antonio Hurtado de Mendoza.

Mañana á las doce deben reunirse en las Casas Consistoriales la Junta municipal de Sanidad, y la Junta local de primera enseñanza, para tratar de varios asuntos de su incumbencia.

Hoy ha terminado la descarga del carbón que desde Cardiff condujo por «La Marítima» el vapor inglés «Mecklenburg», que ha salido con lastre para Valencia.

(1) Pervertunt homines ea que sunt fundamenta nature cum utilitate ab honestate sejungunt.
(2) I Cor.—XV—58.

El sábado último el torpedero francés «Courtoés» condujo á Ciudadela los cadáveres de un hombre y una mujer, que halló entre las rocas, en tal estado de descomposición, que no fué posible identificarlos. Fueron colocados en ataúdes de plomo y madera, que desde Marsella recibió la Compañía General Trasatlántica.

El próximo viernes saldrá para Palma el vapor correo «Isla de Menorca» que durante el mes de Marzo le corresponde verificar las dos líneas directas de Barcelona y de Palma.

Este mediodía ha llegado procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Isla de Menorca» que ha conducido la balija, 24 pasajeros y 59 toneladas de carga general.

Desde el próximo domingo cubrirá la línea de escalas el vapor correo «Monte Toro».

Los vapores correos «Menorquín» y «Ciudad de Mahón» han conducido estos días importantes fuerzas militares desde Melilla á Málaga, saliendo el mismo día.

El lunes terminaron en la Ayuda Parroquia de la Concepción las 40 Horas circulares de Febrero. Predicó el Rdo. P. Capuchino encargado de los sermones cuaresmales en Villacarlos y San Luis y hubo procesión claustral actuando de preste el Rdo. D. Juan Alzina Pbro. Se congregó en dicho templo numerosa concurrencia.

Ayer empezaron las 40 Horas de Marzo en las Religiosas Concepcionistas. Estará el Señor de manifiesto de 6 á 7 y media de la tarde.

A primera hora del pasado sábado llegó á nuestro puerto el vapor correo francés «Ville d'Alger» que condujo al Sr. Gerente de la Compañía General Trasatlántica francesa Mr. Charles Roux, que salió aquel mismo día con su secretario y el agente Mr. Gande para Ciudadela, visitando el sitio donde se perdió el vapor «General Chanzy».

El domingo por la tarde regresó á Mahón Mr. Roux, y en la madrugada del lunes embarcó en aquel vapor con rumbo á Marsella.

Desde hace doce días se gestiona el traslado de los cadáveres de los dos súbditos alemanes Dr. Hammers y Sta. Lucie Wiell, desde Ciudadela á Alemania.

Las respectivas familias desean poseer junto á ellas los restos de seres queridos. Con dicho motivo se encuentra en Ciudadela D. Egeler Wiell, hermano de la difunta Señorita, aguardando una solución.

Estos pasados días llegaron á Ciudadela en el vapor francés «Calvados» algunos buzos con todo el material correspondiente para examinar, como están haciendo, los restos del vapor naufragado «General Chanzy» que según noticias está muy destrozado y dicen si sobre una parte de los mismos hay una roca, que se desplomaría al producirse el terrible choque. Parece que no se encuentran cadáveres entre los restos del buque.

El próximo viernes los fieles que confesados y comulgados visiten la Imagen de Jesús Nazareno que se venera en el Oratorio de las Carmelitas, pueden ganar indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio, concedida por su Santidad Pio X.

A las seis de la tarde se dará comienzo al Novenario de costumbre, y se continuará los demás días á las siete de la mañana.



Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Viernes 4 Marzo de 1910.—Primero de mes. La exposición anunciada en el plan general de las 40 Horas. Por la mañana en Santa María y Asilo San Fernando y al anochecer en las Religiosas Concepcionistas y Asilo Calabria.

Sábado 5 Marzo.—En el Carmen, manifiesto de 7 y media á 8 mañana. El mismo sábado Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 1.º «Mater Inmaculota». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cuatro. Por el alma de la Adoradora Honoraria Sor María de la Cruz Colet Seguí, Hermana Carmelita Descalza (q. g. g.)

Martes 8 Marzo.—Misa á las ocho en San Francisco á cargo del Turno 1.º y en honor de la Inmaculada Concepción.

Ferrerías

Domingo 6 Marzo.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 2. Misa de comunión general á las ocho. Vela de 2 á 3 de la tarde. Por el alma de la adoradora honoraria D.ª Antonia Galens Alzina (q. g. g.)

San Cristóbal

Domingo 6 Marzo.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 7. Vela de 8 á 9 mañana. Misa á las 8 y media. Por el alma de la adoradora honoraria D.ª Antonia Galens Alzina (q. e. p. d.)

San Luis

Domingo 6 Marzo.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 9. Misa de comunión general á las 7 y media. Vela de 2 y media á 4 tarde. Por las almas de las víctimas de la campaña de Melilla (q. g. g.)

EN HUESO

Para verte en altos puestos en breve tiempo, ándate de cuesta en cuesta y de cerro en cerro.—Quevedo.

Y eso precisamente, andarse de las cuestas republicanas á los cerros de Uteda, es lo que hacia el Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, cuando por mayor milagro que el tan celebrado de Mahoma, consiguió, no ya escalar la montaña del Poder, sino que la difícil cumbre se bajase ante él como bien amaestrado dromedario, invitándole, con sin igual reverencia, á echarle encima los calzones.

Hágase el milagro y hágalo el diablo, dice el poco escrupuloso refrán. Así ha sucedido. Sea por obra del diablo cojuelo, séalo por la de algún otro de mayor cuantía, cádate al pio, felice, triunfador don Pepe encaramado majestuosamente en la mas alta joroba nacional.

Y como las fatigas de la ascensión no le han cortado el resuello, es natural que al nuevo presidente le sobren arrestos (aun sin contar con los de Pignatelli y compañeros mártires) para hacer la felicidad de España, mal que nos pese á toda la andante sacristanería.

Por ahora, nuestra única dicha consiste en escuchar las continuas declaraciones del Sr. Canalejas, á quien la alegría y la sorpresa producen, como efecto fisiológico, una verborrea sin igual en los fastos presidenciales. Empezó por declaraciones de amor, fe y esperanza. Continúa con otras de prudencia, justicia, fortaleza y templanza; rebañará el Astete, ¡y puede que no hayamos concluido!

Está visto que la Presidencia con queso es para algunos hombres lo que el pan con vino para los grillos.

Por hablar, hasta nos ha dicho que «no continuará», si le falta la confianza de arriba; «que no será poder un día más», si no quieren sostenerle los de abajo; «que no ha de estorbar á nadie», si le tuercen el gesto los de en medio. Bien está, señor presidente; pero

Saben bien los amantes entendidos que equivalen á un sí tres no seguidos. Y nosotros estamos hartos de saber que usted no se irá mientras no lo echen, y que toda la enjundia de sus declaraciones está en el estribillo «Gobierno estable: Cortes de larga duración»; paráfrasis del arrogante Mac Mahón en Sebastopol: *J'y suis, J'y reste*. Aquí estoy y aquí me quedo.

Programa que, á primera vista, resulta tan radical como sustancioso.

Mientras tanto, la jorobada y pacienzuda bestia que todo lo soporta, le mira de soslayo con ojos soñadores, diciendo para sus adentro: Bueno, mientras no pase de palabras, sea todo por Dios; pero procure no molestarme demasiado ni en oasis ni en desiertos, porque á las primeras de cambio le envío á cojer datiles en lo alto de una palmera.

Esa es la filosofía de la situación. Ellos, que los Gobiernos sean largos, muy largos; más que Montero y Romanones empalmados. El País que lo molesten lo menos posible.

Y en cuanto se descuiden envíales á coger datiles, que es el modo europeo y progresivo de es-carbar los cebollinos.—***

Ateneo Científico Literario y Artístico

Sección de Ciencias exactas y naturales

El próximo viernes, 4 del actual, D. Lorenzo Pons Marqués dará en este Ateneo, á las nueve y media de la noche, una conferencia sobre el tema: LOS RAYOS X Y SUS APLICACIONES Á LA MEDICINA Y Á LA CIRUGÍA.

Esta conferencia será experimental y de Extensión Universitaria.

El Presidente, Enrique Alabern.

Mahón 2 Marzo de 1909.

Sección de Literatura y Música

Mañana jueves, á las nueve y media, se celebrará una velada musical bajo la dirección del M. Bellísimo, con arreglo al siguiente

PROGRAMA

- Beethoven 1.º Septimino, primer tiempo, para piano á cuatro manos, por la Sra. Llambías de Ballester y el Sr. Bellísimo.
- Vives 2.º L' Emigrant, coro á voces solas, por el Orfeón del Ateneo.
- Bellini-Alard 3.º Fantasia sobre la ópera Norma, para violín y piano, por D. Mario Hernández y Llambías y el Sr. Bellísimo.
- Rossini 4.º Stabat Mater: solo Pro peccatis, por el bajo Don Diego Prats.
- Viñas 5.º Recuerdo triste, pieza para guitarra, por D. Juan J. Pons Menéndez.
- Grieg 6.º Patria nova, coro por el Orfeón con acompañamiento de piano.

El Presidente, Antonio Pons Olives.

Mahón 2 Marzo de 1909.

Anuncios

LA MODERNISTA

DE

LUIS SAGUÉS BARCELÓ

(Sucursal en Alayor plaza de la Constitución n.º 3)

Aparatos y accesorios para alumbrado, por electricidad, gas, acetileno, petróleo, hulla, etc.

En este establecimiento se ha recibido un nuevo y variado surtido de objetos de cristalería y batería de cocina con baño de porcelana y estaños á precios económicos.

Nueva 2 y Hannover 1-MAHÓN

Almacén de Muebles

DE J. SINTES-MAHÓN

GRAN surtido de toda clase de muebles. Comedores de roble estilo Inglés. Dormitorios completos última novedad. Sillas curvadas á 6 pesetas. Gran surtido de toda clase de cuadros.

REBAJA DE PRECIOS

Antes de comprar pedid muestras y precios que se contesta enseguida.

De Utilidad general

y en particular á Familias, Conventos, Colegios, Bordadoras, Dibujantes, Grabadores, Delineantes, Pintores, Ebanistas, Cerrajeros, Arquitectos, etc. etc.

Con el nombre de Bordados, Caligrafía y Adorno, acaba de aparecer en Barcelona, una importante é interesante Revista de gran utilidad para todas las familias, pues en ella se encontrarán toda clase de modelos propios para bordar, dibujar, decorar, etc.

Se publica en cuadernos decenales de 12 páginas, siendo el coste de cada cuaderno veinte céntimos.

Todo el que quiera estar al corriente de lo moderno en las Artes gráficas é Industrias Artísticas no deje de adquirir dicha Revista cuya suscripción cuesta tan solo cinco pesetas anuales.

Punto de suscripción y venta en esta ciudad, Librería de Manuel Sintés, Plaza del Príncipe, 11.

Establecimiento Tipográfico DE Manuel Sintés Rotger

SUCESOR DE B. FABREGUES
Plaza Príncipe, 11 - MAHÓN - Talleres: S. José, 69
Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Surtido completo y de novedad en objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fés de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

Postales artísticas y de la localidad
Albums para Tarjetas postales

Establecimiento tipográfico de M. Sintés
SUCESOR DE B. FABREGUES
Plaza Príncipe, núm. 11
MAHÓN